



HOJA DE VIDA

I. DATOS DEL DOCENTE

APELLIDOS	MOLINA GARCIA		
NOMBRES	SANDRA GABRIELA		
FACULTAD	OCEANOGRAFIA PESQUERIA C.C.A.A. Y DE CULTURA		
DEPARTAMENTO ACADÉMICO	DE CULTURA		
TIPO DE DOCENTE	<input type="checkbox"/> ORDINARIO	<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATADO	<input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIO
TIPO DE DOCUMENTO	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	N° DOC. 09675456
	C. EXTR.	<input type="checkbox"/>	
	OTROS	<input type="checkbox"/>	

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO DOCENTE UNIVERSITARIO

NOMBRE DE UNIVERSIDAD	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL	2001	2017

III. FORMACIÓN ACADÉMICA

FORMACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NIVEL / GRADO / TÍTULO ACADÉMICO ¹	PROFESIÓN O ESPECIALIDAD
BACHILLER	U.N.F.V.	BACHILLER EN CIENCIAS	
TÍTULO PROFESIONAL	U.N.F.V.	TITULADO	ING. PESQUERO ACUICULTOR
MAESTRÍA	U.N.F.V.	EGRESADO	GERENCIA EN PROYECTOS ING.
DOCTORADO			
SEGUNDA PROFESIÓN			

¹ Egresado, Bachiller, Diploma, Titulado, Magíster, Doctor o Nivel de estudios (semestre ó ciclo académico)

IV. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES O INTERNACIONALES

DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN CERTIFICADORA	TIPO DE PARTICIPACIÓN ¹	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Lo acuicultura y su rentabilidad como empresa ef.	Gob. Regional de Pasco	Ponente	28/06/2010	28/06/2010
V Conferencia Internacional Acuicultura y Pesca	ADEX	Asistente	29/09/	
9no Encuentro Red Latinoam. desarrollo de competencias	SINEACE	Asistente	23/10/2017	26/10/2017

¹ Ponente, participante, otros.

V. RESUMEN DE PUBLICACIONES

PUBLICACIONES Producción científica y/o publicaciones en revistas científicas			
NOMBRE DE LA PUBLICACIÓN	TIPO ¹	TÍTULO DE LA PUBLICACIÓN	AÑO DE PUBLICACIÓN

¹ Libro, artículo científico original, artículo breve, caso clínico, revisión sistemática, artículo de opinión, manuales.

VI. RECONOCIMIENTOS Y MÉRITOS

ENTIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN	TIPO DE DOCUMENTO	Nº DE RESOLUCIÓN	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	MOTIVO DE RECONOCIMIENTO

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERAZ Y TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, ME SOMETO A LA FISCALIZACIÓN POSTERIOR ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO N° 33 DEL T.U.O. DE LA LEY N° 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL APROBADO POR D.S. N° 006 - 2017 - JUS Y ASUMIR LA RESPONSABILIDAD EN CASO DE ADVERTIRSE FALSEDAD DE LO DECLARADO.

LUGAR:

FECHA: / /


FIRMA

MOLINA GARCIA SANDRA GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES:

